

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Num. 11.061

75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTE)
Almería. Provincias, un trimestre. 15 pesetas.
Extranjeros. 10

ALMERIA.— Miércoles 18 de Noviembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncio: 20 cént. de pla. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los extranjeros: 50 cént. de pla. línea.)

NUMERO SUJETO 5, CENTIMO
Teléfono núm. 7

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON
DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 33

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el afamado dentista de Madrid, D. Toribio Alvarez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42 principal.

Suero y compañía

Fábrica movida á vapor

Trenza para alpargatas, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón. Especialidad en lonas para alpargatas. Depósito: calle del León núm. 3

Embutidos.

En el acreditado establecimiento de José Vilches Mateu, situado en la calle de la Almedina número 9, frente al Laboratorio Municipal, se expenden desde hoy con gran rebaja de precios:

Queso de cabeza de cerdo, á 12 reales libra.—Blanquillos, á 8 id. id.—Salchichón, 6 id. id.—Longaniza superior, á 6 id. id. Cuyos embutidos pueden competir con los de las mejores fábricas de este ramo.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.
Diaz y Barros.

La gestión del Alcalde

La sesión del pasado lunes en el Ayuntamiento, fué una de las más gratas que han podido celebrarse de algún tiempo á esta parte y de las que producen más beneficios á Almería. En ella el Alcalde dió cuenta á los concejales de su gestión en Madrid con relación á los asuntos de la capital y al ver como con sobrada razón los concejales de todos los matices políticos le aplaudían por el éxito de sus trabajos, comparámos en el acto lo que representa y vale el interés común al lado del pequeño y mezquino de partido.

Las referencias que hicimos hace días del viaje del Sr. Amat, han resultado ciertas y completamente corroboradas por sus manifestaciones en sesión pública.

Los tres asuntos que ahora preocupan al Ayuntamiento, los trae de Madrid resueltos el Sr. Alcalde.

D. Rogelio Inchaurreandieta ha prometido solemnemente que se hará el puente sobre el foso, uniendo la calle de la Estación con este último punto, porque espera confiadamente que el Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España aprobará su ofrecimiento; el Sr. Comisario Régio ha

prometido también el puente sobre la rambla, que fué casi una ilusión para nosotros, puesto que le sobra dinero despues de hechas todas las obras; puente que no tardará mucho tiempo en construirse y para cuyo estudio viene el ingeniero Jefe de la Comisaría señor Sanz; y por último, en el asunto también importante del Mercado, ha acordado con el Banco de Madrid, sus abogados y Consejeros, una fórmula de transacción muy plausible que publicamos en otro lugar y que expuesta ante el Ayuntamiento, fué aceptada en principio por la Corporación y servirá de base para solicitudes, dictámenes y acuerdos.

Los concejales con rara unanimidad, felicitaron entusiastamente al Alcalde al terminar sus palabras. Era natural; el asunto ó los asuntos resueltos interesaban á Almería, afectaban á su mayor engrandecimiento, y no eran, en una palabra, políticos, razones todas que hacen unirse á los concejales en una aspiración común.

Contrastan con estas felicitaciones al Sr. Amat, á las que unimos la nuestra más sincera, pues para nosotros—que no somos políticos—no hay mejor Alcalde que el que se preocupe por Almería y su engrandecimiento, y en esta ocasión el Sr. Amat lo ha demostrado cumplidamente, contrastan—repetimos—con estas alegrías municipales, las noticias pesimistas de que al Alcalde se trate y se consiga á la postre incapacitar, ni más ni menos que si fuese un Alcalde inepto ó poco cuidadoso.

Y véase por qué nunca podremos tener buena administración. Cuando un Alcalde se esmera por servir á su país y tiene la fortuna de conseguirlo, sin tener para nada en cuenta estos datos, los partidos políticos que lo encumbraron lo maltratan y lo incapacitan para que le suceda el puesto otro acaso no tan amante de servir á su país.

Nosotros que no somos sospechosos de amistad política con el Sr. Amat, tenemos libertad para aplaudir sus recientes é importantes trabajos en pró de Almería y no nos parece muy apropiada recompensa el que el partido conservador que le llevó á la Alcaldía, lo quite violentamente en el momento que más provechosa puede ser su gestión, no á su partido, que eso á nadie interesa, sino á Almería, única que debe ser objeto de atención.

Sentado este precedente, hay que desengañarse y perder la esperanza de tener Alcaldes independientes.

Los que de hoy en adelante sucedan serán Alcaldes de cordelillo, de esos que mueven los brazos, la cabeza y los pies cuando le viene en ganas de tirar del cordal al jefe del partido.

Y Almería tiene ya importancia para no ser gobernada como á un pueblo rural.

La política.

Quando España está pasando por días de prueba, cuando todos los españoles necesitamos unirnos para hacer un común esfuerzo y combatir enérgicamente á los enemigos de la patria, cuando se reclama el esfuerzo de todos para ayudar al gobierno á que cubra su empréstito, y cuando se pide que todos los partidos hagan alto en sus opiniones, nos encontramos con que los políticos de pacotilla no cesan un momento en perturbar á los pueblos, sembrar discordias, perseguir á los alcaldes y Ayuntamientos,

involucrando la marcha de la administración; en una palabra, sembrar vientos para recoger tempestades.

Nos han sugerido estas ideas, los hechos que están ocurriendo en esta localidad y lo que está pasando en otros muchos pueblos donde se dan casos como el siguiente, que prueba que están dejados de la mano de Dios la mayor parte de los políticos.

Hé aquí el telegrama que atestigua lo que decimos:

«Orense 12 (8.15 n).—Recibido con gran retraso.—En el Ayuntamiento de Cuadros se agrava por momentos la situación comunicada ayer.

Un delegado del Gobernador acompañado de doce guardias civiles, ha constituido una Junta administrativa en Rehordondo, prescindiendo del Alcalde accidental, de la Casa consistorial y de la cabeza del distrito ilegalmente, designando Presidente de dicha Junta ó Corporación á individuos que no son contribuyentes, encomendando la administración de los intereses municipales á sujetos insolventes.

Todos los pueblos del distrito han cerrado sus casas en señal de duelo.

Por la excitación que reina se teme surjan graves conflictos.—El correspondiente.

Qualquiera diría que esto en tiempos como el presente, no es un peligro constante, y cualquiera que no sea el mismo que los comete, vá á sancionar estos abusos.

Así se perturba la paz de los pueblos, así se entroniza la guerra de unos á otros en las localidades, y así se preparan para mañana las represalias; porque hay que tener en cuenta, como hemos dicho al principio, que no es un caso solo; como este y como otros están ocurriendo todos los días en distintos pueblos y en distintas localidades, incluso en la nuestra, no solo con los enemigos políticos sino hasta con los amigos de un mismo bando; y cuando todos debemos pensar en la salvación de la patria, acudir á estos medios para perturbarlo todo con beneplácito, si se quiere, del gobierno, ó del Ministro de la Gobernación, esto es dar una idea clara y palpable de lo pobre de espíritu que son estos políticos de hoy día, y que se acabó ya la noción de lo justo y de lo correcto, al ver la frescura con que se barrena la ley, que nos hemos acostumbrado á que sea letra muerta siempre.

No; no es esta la ocasión mas oportuna para que en vez de unar voluntades se siembre la discordia y tengan que hacer los pueblos lo que acaban de hacer en la provincia de Orense, y lo que quizás tengan que hacer en esta.

BROCHAZOS.

Ya pareció aquello.

¡Conque el fin al Alcalde don Onofre se lo quieren fumar!
¡Qué amigos son estos conservadores de la buena amistad!
¡Conque el Alcalde que ellos eligieron lo quieren liquidar!...
¡Qué es lo que harían si este Alcalde fuese enemigo mortal,
ó fusionista, ó bien republicano?
¿Lo tirarían al mar?
¿Lo quemarían como el Santo Oficio hacia tiempos atrás,
ó lo mutilarían, como mutilaba aquel destripador de Satanás á los hombres, mujeres y á los niños?
¡Vaya una caridad!
¡Decir que el tal Alcalde lleva parte en las rentas, y á más que no administra bien los intereses de esta localidad,
cuando es el único que todo lo ha pagado y no debe un real!
Quizá ese solo sea su delito;
que no sepa guardar los cuartos, y por eso le han negado su sincera amistad;
y aun afirman que no es conservador, porque no se ha sabido conservar.
¡Qué harán ahora ciertos periódicos que tocaban el bombo sin piedad,
y afirmaban que era necesario echar abajo la inmoralidad?
¿Defenderán ahora á don Onofre,
ó acaso callarán?

Un artículo de «Le Temps»

El periódico *Le Temps*, de París, hablando de la cuestión de Cuba, dice que hay que tener en cuenta el estado de la opinión en los Estados Unidos, donde la incomprensible conducta de Inglaterra respecto de la solución dada al conflicto venezolano, ha prestado alientos al jingoismo americano.

Inglaterra ha venido á fortificar la doctrina de Monroe.

El indicado periódico cree que la prolongación de la guerra de Cuba aumentaría el descontento en los Estados Unidos y que, por lo tanto, España debe procurar que se activen las operaciones militares y dar una solución á la cuestión cubana antes de que Mac Kinley tome posesión de la Presidencia.

Las noticias que se reciben de España acerca del empréstito, producen aquí excelente efecto, pues á pesar de la actitud de algunos periódicos radicales, influidos por los laborantes, la masa de la opinión en Francia es completamente favorable á España.

Por teléfono

Madrid 16.

De Manila comunican impresiones optimistas sobre el curso de las operaciones.

Espérase para dentro de pocos días, un importante combate, al que coopera la marina de guerra.

No está confirmado oficialmente, que los rebeldes filipinos posean armamento Maüsser.

Madrid 16.

De Paris telegrafian que la Reina de Portugal saldrá mañana de dicha capital con direccion á Lisboa.

Madrid 16.

Ha fondeado en Cadiz el trasatlántico Buenos-Aires que procede de la Habana y conduce soldados enfermos y heridos.

Han sido estos espléndidamente socorridos por la Cruz Roja y la comision representante del periódico «El Imparcial».

Los soldados están muy agradecidos á estas atenciones.

Madrid 16.

El entierro de Peña y Goñi ha estado concurrendísimo. En San Sebastian le harán una gran manifestación de duelo á la llegada del cadáver.

Madrid 16.

Los empleados del Banco han trabajado hoy activamente en los preparativos para el empréstito.

LIBROS RECIBIDOS.

«NONADAS.»

Hemos recibido un libro notable, perfectamente impreso y editado, de más de trescientas páginas, con el título que encabeza estas líneas.

Las *Nonadas* son obra del ingenioso D. Alfredo Calderón, periodista de los más notables de entre los españoles, hombre cultísimo, pensador y estilista como pocos.

Don Alfredo Calderón fué colaborador de LA CRÓNICA MERIDIONAL durante muchos años, y le profesamos sincero afecto por sus reconocidos talentos; pero

este no enturbia nuestro juicio al juzgar su última obra.

Nonadas es una colección de artículos elegidos un poco al azar de entre la enorme masa de una diaria labor periodística de muchos años.

Así lo dice Calderón en su dedicatoria al periódico *Las Noticias*, que ha librado con su cariño al autor, de una muerte prematura á los razonados artículos del antiguo redactor de *La Justicia*.

Enumerarlos y juzgarlos todos es imposible por el número de ellos y la diversidad de asuntos de que se ocupa. Al lector le basta saber—aunque de sobra lo sabe sin necesidad de que nosotros se lo digamos—que esos artículos están tan bien escritos como pensados.

Hay en la forma una dición clara y esmerada; un estilo casi cervantino; una frase precisa, dura y enérgica, huyendo de ampullosidades y perifrasis innecesarias al que sabe dar forma al pensamiento; hay en el fondo una idea noble y levantada, emitida después de maduro estudio y producida por una inteligencia cultivadísima, puesta al servicio de una conciencia recta y honrada.

Esos son los artículos de Calderón y esas las *Nonadas*, que es un hermoso ramillete de ellas.

Y mucho más que nosotros no acertamos á explicar.

ALMANAQUE.

Entre los libros prácticos, de esos que sirven para todos gustos y que son eminentemente útiles, está el Almanaque de Bailly Balthiere, ó sea una pequeña enciclopedia popular de la vida.

No falta nada en este Almanaque, Agende; Consejos higiénicos; Nociones de Agricultura, de Físico; Las casas reinantes de Europa; Guía del hombre en sociedad; Historia del matrimonio y del hogar; Arquitectura doméstica; Mapas; Diccionario de cocina; Nociones de fotografía; Ciencias vulgarizadas y cuantos conocimientos son necesarios tanto al hombre ilustrado como al que desea instruirse, y cuya completa enumeración harían interminable esta lista.

Además tiene otro incentivo más, y es los concursos de premios, que es como una segura lotería para los compradores de esta obra que el que la compra un año, es continuo abonado de ella y que se expende en la librería de Estrella, Paseo del Príncipe, al ínfimo precio de dos pesetas.

El «record» oratorio de Bryan.

Uno de los periódicos norteamericanos que ha seguido con más atención el *steeple chase* llevado á cabo por Bryan para conseguir el sillón presidencial, hace en uno de sus últimos números la estética de los trabajos de propaganda electoral del *boy orator*.

De ella resulta que el jefe de los demócratas, desde el 10 de Julio hasta el día antes de la elección, ha visitado 477 ciudades y 27 Estados, recorriendo un total de 18.831 millas.

Pronunció 592 discursos, calculándose en 875 000 palabras el contenido de los mismos y fué escuchado por 2.304.000 espectadores.

Agrega el periódico citado que, en el transcurso de cien años, ningún candidato á la Presidencia ha dado tales pruebas de resistencia, haciendo notar la particularidad de que los presidentes que obtuvieron en distintas ocasiones grandes mayorías, ni viajaron apenas, ni hicieron derroches de oratoria.

Al efecto, citó las elecciones en que tomó parte Cleveland en 1884, 1888 y 1892; las de Grant en 1872 y la de Lincoln en 1860.

El primero sólo pronunció, en las tres ocasiones, ocho discursos, recorriendo únicamente 312 millas en la elección de 1884.

Grant no habló una sola palabra ni se movió de su residencia, y Lincoln se limitó á dirigir á los *yankés* un modesto *speech*.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

Junta del Puerto.

En segunda citación celebró anteayer sesión la Junta de Obras del Puerto, presidida por D. Fernando Roda, como Vice-Presidente, y de los vocales señores Torres Hoyos, Ulibarri, Comandante de Marina, Ingeniero Director de las obras y Secretario general.

Fue leída el acta de la sesión anterior, y previas algunas aclaraciones del Sr. Comandante de Marina, aprobóse esta.

Entróse en el despacho ordinario, dando cuenta el Sr. Vice-Presidente, de lo que en virtud de la negativa del señor Delegado de Hacienda á admitir en depósito el importe del libramiento últimamente recibido para pago de las obras del Dique de Poniente, y que por esta razón se había visto obligado á hacer el depósito en la Sucursal del Banco, sometiendo esta cuestión á la aprobación de la Junta.

Abierta discusión y después de hacer uso de la palabra algunos vocales, acordóse votar el dinero á la Sucursal de la Caja de Depósitos, cumpliéndose con esto lo mandado por la Superioridad.

Dióse lectura á una comunicación de la Dirección General de Obras públicas, aprobando, con rebaja de dos partidas, el Presupuesto para la conservación del Puerto, durante el actual año económico y después de algunas aclaraciones hechas por el Ingeniero Director, acordó la Junta cumplir cuanto la Dirección mandaba.

Se dió lectura á una comunicación de la ordenación de pagos, mandando un libramiento para pago de las obras del Dique de Poniente, importante pesetas 62 500, y por último á las cuentas y presupuestos de la Dirección facultativa y Secretaría General, aprobándose por unanimidad.

Hace uso de la palabra el Sr. Torres Hoyos pidiendo á la Junta conceda á los empleados que han desempeñado el cargo de Inspectores para el embarque de la uva, una gratificación, asociándose y abundando en las mismas ideas el señor Vice-Presidente, proponiendo este un voto de confianza para el Secretario general y que éste con más conocimiento del personal, designe las cantidades con que ha de gratificarse á cada uno.

No haciéndose manifestación alguna por ningún vocal en la pregunta que formuló el Vice-presidente, escitó á los mismos á que dieran su parecer.

El Comandante de Marina Sr. Rodríguez Rivera, sin dejar de reconocer que sean acreedores á una recompensa esos empleados, protestó una vez más del escandaloso hecho y del abuso que venía cometiendo la Junta al sancionar con su aprobación la conducta de muchos empleados que no solo dejaban de asistir á la oficina, cobrando religiosamente, sino que se daba el caso de que se ausentaban durante más de cuatro meses, sin permiso de nadie, remitiendo la al pueblo sus papeles; que la prensa y la opinión pública, uno y otro día se hacían eco de lo que en aquella casa, llamada Asilo, venían cometiéndose, quejas que reconocía eran justas; que como quiera que esto parecía no iba á tener nunca limitación, él estaba decidido á que este estado cesara de una vez y no se prolongara por más tiempo.

Añadió que no se cumplieran los acuerdos de la Junta tomados en sesiones anteriores, cumpliendo cuanto ordenaba la superioridad respecto á este asunto, y anunció que de no realizarse lo que él creía de justicia, cortando estos abusos, se vería en el caso de abandonar el sitio que ocupaba, y elevar una queja á la Superioridad, diciendo los motivos que le impedían el continuar perteneciendo por más tiempo á la Junta.

Contestó el Secretario general señor Cano, con gran fogosidad, diciendo eran infundados los cargos aducidos por el Sr. Rodríguez Rivera, que se dejaba llevar por la prensa que formula sus distorsiones por la no satisfacción de sus pretensiones, y ofreció que en la inmediata sesión llevaría al reconocimiento y examen de la Junta, el trabajo que todos y cada uno de los empleados prestan á sus órdenes.

El Sr. Comandante de Marina empujó al Sr. Cano para la sesión inmediata, diciendo que él también llevaría nuevos datos, que no aún había expuesto por ser demasiados graves.

Acto seguido se levantó la sesión.

Almería

y el empréstito.

Ayer por falta de lugar nos limitamos á dar cuenta del resultado del empréstito en Almería, no extendiéndonos á dar nombres ni otros muchos datos por falta de espacio, cosa que hacemos hoy para satisfacer la curiosidad del público en esta ocasión más que nunca legítima.

En Almería ha habido 116 accionistas que se han suscrito por 2.333 obligaciones, elevándose en total la suma de ellas á 1.166.500 pesetas nominales, y ejecutivas 1.084.845 pesetas.

Almería ha respondido como se esperaba á los apremios y necesidades de la Nación, á las excitaciones de las autoridades y á las de la prensa que todos á una querían buscar y obtener el dinero en España no tanto por qué hace falta, cuanto para demostrar al extranjero que no necesitamos imperiosamente de su dinero.

Allegar los propietarios y comerciantes de Almería más de un millón de pesetas á la suscripción, ya es una respetable suma que demuestra el patriotismo de nuestros paisanos.

Hé aquí los nombres de los suscriptores del empréstito en Almería y accionistas suscritas:

- D. José González Canet, 200.—Señora Vda. de D. Ricardo Jimenez en liquidación, 200.—D. Antonio Soler Márquez, 150.—D. Manuel Jimenez Ramirez, 150.—D. Joaquín Acuña, 100.—Sres. Gomez Sanchez Caro y Compañía, 100.—Don Esteban Viciara, 100.—D. José González Egea, 100.—D. Rafael Martínez Rodríguez, 100.—D. Vicente Gay y hermano, 75.—D. Antonio Belver Pereira, 28.—D. Emilio Riancho, 2.—D. Felipe Lopez Irostosa, 10.—D. Andrés Cassinello Baglietto, 10.—D. Santiago Paydro é hijo, 10.—D. Francisco Andrés Fernandez, 16.—D. Cristóbal Bordiu Perez, 8.—Don Vicente Iborra Banau, 10.—D. Federico Molina Martínez, 10.—D. Bartolomé Carpente Rabanillo, 4.—D. José Abad Corrales, 5.—D. Juan J. Vivas, 60.—D. José Cappa y Manessau, 1.—Don Luis Campos, 1.—D. José de Quiñones, 4.—Herederos de D. Federico Coronina, 30.—D. Diego Martín Traviño, 20.—D. Inocencio Estevan Roldán, 10.—Doña Perfecta Estevan Gomez, 4.—D. David Estevan Gomez, 3.—D. Blas Franco de la Fuente, 8.—D. Honorio Donoso, 22.—D. Indalecio Córdoba, 20.—D. José Perez Rios, 15.—D. Bartolomé Perez Palazon, 4.—D. Tomás Perez Bida, 4.—D. Tomás Perez Palazon, 34.—D. Antonio Fernandez Palacios, 2.—D. Antonio Manzano Ortega, 30.—D. Fernando Roda Gonzalez, 21.—D. Manuel Requena Fernandez, 5.—D. Pedro Aleman Garcia, 20.—D. Francisco Balmes, 6.—D. Francisco Losana Navarro, 5.—D. Teofilo Perez Gonzalez, 21.—D. José Canalsy Casas, 10.—Sres. Verdejo hermanos, 62.—Don Miguel Barbarin Careaga, 20.—Ilustre Sr. Obispo de la Diócesis de Almería, 15.—D. Manuel Toro Garcia, 8.—D. Eusebio Sanchez Saez, 13.—D. Juan Pecino, 5.—D. Prudencio Ruiz Saiz, 16.—D. Adalberto Ruiz, 30.—D. Emilio Esteban Lao, 7.—D. Francisco Montenegro, 10.—D. Miguel Balmes Planas, 5.—D. Felipe Bustos Orozco, 15.—Don Francisco Jover, 10.—D. Pedro Rull Garcia, 2.—D. Rafael J. Romero, 1.—J. Estrade Bardot, 13.—D. Joaquín Lopez Perez, 2.—D. Antonia Godoy Carbonell, 4.—D. Francisco Maldonado Eutrens, 2.—D. Rafael Espinar (de Lijar), 2.—Don Ricardo Guitard Martínez, 5.—D. José María Muñoz, 10.—D. Antonio Fernandez Burgos, 2.—D. Manuel Gonzalez Tamarit, 20.—D. Miguel Vidal y Sales, 11.—D. Bernabé Gomez Iribarne, 5.—Doña Carmela de Jauregui, 3.—D. José Rodríguez Ramón, 25.—D. Rafael Alonso de Villamonte, 5.—D. Trinidad Lopez de Rodriguez, 2.—D. Juan Alonso Martínez, 4.—D. José Diaz Jimenez, 1.—Don Manuel Rubira Martínez, 2.—D. Juan Oliver Hurtado, 1.—D. José A. Benavides, 2.—D. Eusebio Arrieta Lopez, 3.—D. José Antonio de Rojas, 4.—D. Francisco Yébenes Delgado, 3.—D. Narciso Badal, 1.—D. Antonio Martínez Romera, 2.—D. Trinidad Garcia Lopez, 1.—D. Antonio Ortiz, 1.—D. Serafín Rubio Maldonado, 2.—D. Antonio Nieto Robles, 1.—D. Eduardo Rodrigo Saenz, 5.—D. Victoriano A. Rodrigo Saenz, 5.—Don José María Navarro, 5.—D. José Sintas Perez, 20.—D. César Rubio Muñoz, 20.—D. José Rubio Muñoz, 20.—D. Antonio Alonso Diaz, 10.—D. Josefa Gomez Udavez, 10.—D. Juan Saenz Casero, 10.—D. José Jimenez Ramirez, 10.—Don Trinidad Jimenez, 20.—D. Ignacio Gomez de Salazar, 20.—D. Angel Barceló Garcia, 5.—D. Juan Gatell, 4.—Señores Spencer y Roda, 12.—D. Francisco Domenech Saenz, 2.—D. José Domenech Saenz, 2.—D. Félix Martínez Bitaña, 5.—D. José Ramón Oña, 5.—D. José Revueltas Fernandez, 5.—D. Manuel Perez Ruiz, 15.—D. Fulgencio Perez Garcia, 15.

Total 116 accionistas, 2.333 obligaciones que hacen un total de 1.166.500 pesetas nominales ó sean 1.084.845 efectivas.

El Director y demás empleados de esta Sucursal del Banco, trabajaron anteayer bastante con motivo del empréstito, haciéndose acreedores á los mayores elogios por parte del público.

La Gaceta.

DIA 15.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo varios indultos.

Marina.—Real decreto haciendo extensiva á las fuerzas de infantería de Marina, compañías de desembarco y marinería que operen en tierra en unión de ejército de Filipinas la ley de 24 de Agosto último.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de un preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partir las de mil quintales en adelante, dirijirse á don Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

Compañía Arrendataria DE TABACOS.

REPRESENTACION EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

TIMBRE DEL ESTADO.

La ley de 30 de Agosto último, modificativa de varios impuestos y rentas públicas, dispone que queda en suspenso la investigación del impuesto del timbre durante tres meses, que terminarán en fin de Noviembre actual.

Lo que hago público por medio del presente anuncio para que las entidades sujetas al impuesto del timbre cumplan con este precepto en evitación de los perjuicios y molestias que pudieran sobrevenirles.

Almería 1.º de Noviembre de 1896.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Fernando Roda.

GACETILLAS

Más sobre el empréstito.

En España entera ha sido notable el éxito ha tenido el empréstito reconocido este por propios y extraños y produciendo en la Europa civilizada y mucho más en América un efecto moral incalculable, tanto ó más que un glorioso combate contra las huestes insurrectas.

En Barcelona se han suscrito más de 80 millones de pesetas; en Granada 17 millones de reales; en la Habana más de 5 millones de pesetas y en Bilbao, Santander y Madrid, ha sido grandísimo el número de accionistas.

A la una de la madrugada de ayer, ascendía la suscripción del empréstito á 558 millones de pesetas, es decir, que la Nación había dado al Gobierno más del doble de lo que le pedía.

El Sr. Canovas y Ministro de Hacienda reciben felicitaciones de todas partes, cuando el Banco puso el cartel de que estaban suscritos los 400 millones, el público aplaudió con frenesí, lo mismo que cuando apareció el transparente en el periódico el Heraldo; en la Habana se han publicado varios extraordinarios y suena ya de boca en boca la frase «de que España es invencible» que produce peor efecto entre los insurrectos que las balas de los Mauser; los periódicos de aquella Isla tributan elogios á España; se dice que hasta se han despreciado 25 millones por los que Rostchild ha que rido suscribir y hasta el Consejo del Banco ha celebrado un banquete al que ha invitado al Gobierno en prueba del éxito de la patria.

¡Hermoso espectáculo de una Nación grande y generosa!

¡Qué dirá de ello la Europa civilizada incapaciada.

Segue enredada la madeja del Ayuntamiento. Los amenazados de incapacidad están impacientes esperando á ver en que termina esta comedia y los incapaciados todavía están indecisos.

Los nombres que ayer citamos y otros muchos de concejales amenazados, sueñan en círculos y cafés.

Si esto sucede, volverán los bienaventurados concejales interinos á disponer de los destinos del Ayuntamiento y para este caso, se acentúa el rumor de que el Secretario del Ayuntamiento será separado de su cargo y sustituido en él, por D. Trinidad Torres Requena y el Abogado consultor Sr. Fornoy también será reemplazado por el hijo mayor de D. Miguel Garcia Lopez.

¿Serán capaces los conservadores de tanta incapaciada?

Circular. El Gobernador civil Sr. Muñoz, ha dirijido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia llamando la atención de los mismos para que no dejen de celebrar sus sesiones semanales como la Ley ordena.

Escuelas vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de Maestro de las escuelas superior de niños de Adra y de la del Hospicio de Al-

mería, y debiendo proveerse interinamente con el sueldo de 812,50 y 825 pesetas anuales respectivamente lo hacemos público para que dentro del plazo de ocho días se presenten las solicitudes en la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Casa-Asilo.

En otro lugar nos ocupamos de la última sesión que ha celebrado la Junta de Obras del Puerto.

El Comandante de Marina Sr. Rodríguez Rivera, expuso nuevamente el abuso que existe en aquellas oficinas llamadas Casa-Asilo, donde hay muchos empleados que cobran puntualmente y no prestan servicio y hasta se dá el escandaloso hecho de mandarles á algunos los sueldos á sus casas.

El Sr. Rodríguez Rivera, que es aplaudido por las personas independientes, está dispuesto á insistir en sus campañas en las sesiones próximas y hasta hacer una denuncia á la Dirección General poniendo en conocimiento de ésta que no se respetan sus mandatos de que se rebajara el número de empleados en dichas oficinas.

La conducta del Sr. Comandante de Marina, es digna de elogios, no así la de algun otro, que contestando al primero, hizo afirmaciones sin citar nombres que es lo que debió hacer para que no hubiera interpretaciones por parte del público.

Ya vé el comercio de Almería lo que ocurre en las Obras del Puerto y él como principal interesado en esta cuestión, deba tomar nota y hacer las correspondientes reclamaciones.

El comercio, el Comandante de Marina y todos cuantos se colocan en la actitud en que se halla éste último, nos tendrán á su disposición á ver si conseguimos entre todos que termine de una vez esa bien titulada Casa Asilo.

Elogios.

Nuestro colega El Defensor de Granada, hace en su número del día 15, que ayer recibimos, muchos elogios de nuestro paisano y amigo el médico D. Eladio Ibañez, con motivo del celo é interés que éste está desplegando con los enfermos de viruela en el pueblo de Moclin.

Damos la enhorabuena al Sr. Ibañez, por los elogios que de él hace la prensa.

Agentes subalternos.

Han sido declarados cesantes los agentes ejecutivos subalternos de la zona de Canjajar, Sres. Esquivel Daza Martínez y D. Ricardo Quesada Muñoz, nombrándose en su lugar á los Sres. D. Rafael Velasco Belmonte y D. Manuel Viciara Romero.

Justa queja.

Ya nos hemos ocupado en otra ocasión de la conveniencia de poner en la Casa-Alhondiga la tarifa de los derechos correspondientes, pero nuestra justa reclamación fué desatendida como tantas otras y hoy volvemos á recibir una carta ocupándose del mismo asunto que con gusto publicamos, rogando á la Comisión de Abastos, corrija esta falta pues con ella se evitarán altercados y cuestiones que pudieran traer no muy buenos resultados.

He aquí la carta:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro: Volvemos á llamar nuevamente su atención sobre lo conveniente que sería fijar el público la tarifa de los derechos correspondientes á la Casa Alhondiga, por que hace tres días se produjo una acalorada cuestión entre el arrendatario de dicha casa y un revendedor, sobre el pago de unas cargas de granadas, que pudo traer fatales consecuencias; y si entonces no tuvimos que lamentar una desgracia, posible es que algún día ocurra, si no se expone al público dicha tarifa en breve.

Nosotros creemos que las autoridades están en el deber de ordenar todo lo que vaya encaminado á evitar desgracias como las que en aquel lugar pueden ocurrir, porque palabras y cuestiones se originan todos los días.

No dudando de sus ofrecimientos, en beneficio de todos, que consideramos leales, nos repetimos suyos afmos. a. s. q. b. s. m.—Varios industriales suscritores.

Almería 16 de Noviembre 1896.

Petardo.

En la casa de Andrés Alcaráz Guill, vecino de Instincion, ha estallado un petardo causando la rotura del techo de la habitación donde dormía el matrimonio.

Se ignora quien sea el autor de tan bárbaro hecho, estando la Guardia civil practicando averiguaciones.

Un simil oportuno.

Dice nuestro apreciable colega El Globo que la situación política actual de España es la de un arbol que, por las intenciones del invierno, ha perdido todas sus hojas y toda la vida está en las raíces.

Para el colega madrileño arriba, en la copa del arbol político actual, si que las hojas, son secas.

Pues ya sabe El Globo lo que se hace con los árboles, cuando se encuentran en mal estado.

Se les da una buena poda y adquiere mayor vida.

¿Que ramas son las que no sirven? Comentarios y apreciaciones.

En los cafés, en los círculos, en todos los hogares de Almería se comentó ayer durante todo el día el éxito del empréstito nacional.

De labios de muchos extranjeros oímos frases de gran elogio para nuestra nación, pues reconocían que era por demás sublime el espectáculo que estaba dando España, tanto por la heroicidad, como derraman la sangre sus hijos al defender el honor de la Patria cuanto por lo pronto que se hayan para hacer los sacrificios que se les exigen.

No es, nos decían, el resultado del empréstito demostrar que España es un país rico, sino que los españoles saben responder siempre á las ocasiones críticas en que les pidan su concurso la madre patria y con un país tan unido en miras tan altas y elevadas, imposible es combatir y luchar.

¡Honroso es ser español y tener unos hermanos que olvidan desiertos de los Gobiernos y solo saben entregar ni sangre y oro, sin distinción ni rivalidad, en holocausto del honor nacional!

Tales apreciaciones, á la verdad, nos llenaban de natural y legítimo orgullo.

A otro sitio.

Desearo el Gobernador primero y el Alcalde después, de buscar un terreno gratuito donde instalar la cárcel para hacer posible la construcción tan deseada de aquella, han solicitado del Sr. Comisario Regio, le cediera con este objeto la fábrica del Sr. Mac Murray en la antigua rambla.

El Sr. Eguilior ha contestado que lo sentía mucho, pero que no podía acceder á esta pretensión porque entendía que no tenía facultades para ceder este terreno que ha solicitado en venta la Compañía Lebon.

Telegrama.

El Sr. Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Sr. Ministro de Hacienda:

«El brillante resultado de la suscripción al empréstito nacional, es motivo de legítima satisfacción para todos los españoles. Provincias pueblos y partitulares han rivalizado noblemente en emulaciones de amor patrio y todos merecen plácemes. Reciba V. S. el testimonio de mi agradecimiento por el eficaz concurso que ha prestado á esa obra restauradora del crédito nacional y le ruego haga presente también á la prensa, á las autoridades y á cuantos hayan contribuido al lionjero éxito de la operación, los sentimientos de gratitud del Gobierno.»

La primera autoridad civil de la provincia, añade lo siguiente en el oficio que nos ha remitido, dándonos cuenta del anterior telegrama:

«Y siendo ese importante periódico de su ilustrada dirección, unos de los factores que con la mayor eficacia han contribuido al brillante resultado que se menciona en el preinserto despacho, tengo el gusto de trasladarlo á Vd. para su conocimiento, satisfacción y efectos que en el mismo se interesan.

—Dios guarde á V. muchos años.—Almería 17 Noviembre 1896.—P. I., Ignacio Tarragona.»

El Mercado.

El Sr. Amat, explicó en la última sesión del Ayuntamiento, las bases sobre las que había prestado con el Banco en Madrid, la recepción del Mercado, bases que son muy aceptables y colocan el asunto en distintas condiciones de cómo hoy está, benéficas para el Ayuntamiento y para el contratista.

El Mercado se recibirá después de abierta la calle, bajo la base de la cantidad que sirvió de tipo para el concurso. Pasará á ser en virtud de nueva escritura propiedad del Ayuntamiento desde el momento de la recepción definitiva, que dando efecto á responder á la deuda que le hace el contratista del capital y los intereses estipulados. Estos se rebajarán del 7 al 5 por ciento, ahorrándose con ello la municipalidad muchas miles de pesetas anuales y quedando el Banco en el deber de rebajar en la misma proporción al Sr. Martínez este tanto por ciento para que este no saiga perjudicado. El Ayuntamiento, como propietario que será, recobra su libertad de acción para establecer las tarifas sobre el impuesto de puntos y sitios públicos, evitándose de este modo serios conflictos de orden público que se ocasionarían necesariamente de tener que establecerse las tarifas que en esta escritura se señalan; se fijará de común acuerdo, un alquiler al mercado para abonarlo al contratista todo el tiempo que el Ayuntamiento lo ha usufructuado, alquiler que ó se abonará en el acto ó se acumulará á la deuda.

Para satisfacer esta, se hará un cuadro de amortización de capital é intereses, como lo hace el Banco Hipotecario, cuyo cuadro se insertará en la escritura y se abonará anualmente por ambos conceptos 40 mil pesetas, cuya cantidad irá disminuyendo proporcionalmente cada año, á medida que pagando poco á poco el capital, los intereses sean menores.

Estos son, en concreto, salvo algunos otros de detalle, las bases más esenciales para dar por arreglado el asunto del mercado.

A nosotros nos parecen aceptables y beneficiosas para el Ayuntamiento. Los puntos esenciales de la propiedad del Mercado, el tipo del interés, las tarifas y la apertura de la calle, se han reueto equitativamente para las dos partes contratantes y bajo esas bases de be recibirse el Mercado lo más pronto posible para terminar este asunto en beneficio del Ayuntamiento y del con tratista.

El tiempo
Sigue la racha de los días que sin ser malos no son del todo buenos.

Ayer tuvimos sol, pero un sol tibio y pálido y tampoco faltaron nubes que presagiaban lluvias.

Al caer la tarde hubo su conato de ciclón pero afortunadamente no tuvo la intensidad del de la noche del domin go.

La máxima al exterior y a la sombra fué de 18 grados; la mínima 13.

El barómetro en variable; la mar con oleaje.

Citacion.
Por el Cónsul de España en Orán, se cita al individuo de la marinería de la brigada de Almería, Francisco Guerra Millan, para que se presente en aquel consulado con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Los dos puentes.
Como dijimos hace pocos días, inter pretando perfectamente el pensamiento del Alcalde y hoy repetimos en nuestro editorial, los dos puentes, uno sobre la rambla y otro sobre el foso, se harán a la mayor brevedad posible para que así se una la calle de Mendez Núñez con la Estación y sea la calle de este nombre realmente útil y beneficiosa al vecinda rio.

El Sr. Inchaurrendieta ha prometido y espera que su promesa la aprobará el Consejo del ferrocarril del Sur de España, que apesar de sus escrúpulos por que la calle no está perpendicular a la Estación, se hará el puente sobre el fo so; pero se hará una ó dos varas más abajo de la calle para buscar la perpendi cular. Este defecto de la calle podrá subsanarlo el Ayuntamiento ó haciendo por la entrada del puente una plaza circ ular ó ensanchando la calle en una ó dos varas más hasta dejar el puente em plazado dentro de ella.

Con respecto al puente sobre la ram bla, el Sr. Eguiluz que no se había desido á hacerlo porque creía que la calle estaba más alta, vistos los planos remi tidos desde aquí por el Sr. Arquitecto municipal y no existiendo ya esa difi cultad, al parecer insuperable, ha pro metido que lo hará, puesto que han de sobrar unas cien mil pesetas y en breve llegará á esta el Sr. Sanz con el objeto de hacer los planos y presupuestos y re forzar todavía más algunas obras de las que hay ya terminadas.

Tenemos ya puentes, por fortuna y próxima á solucionarse esa dificultad que entorpecía mucho el tráfico.

El Ayuntamiento le toca pensar ahora en la expropiación de las casitas de la Rambla que dan acceso al puente y en la del terreno próximo al foso para en sanchar la calle que sería lo mejor, ó en otro caso hacer la plaza circular.

Las barrerías.
Ya no cabe tener duda alguna.

La Junta de Sanidad local y los mé dicos titulares unidos, en un informe han venido á darnos la razón.

Las barrerías situadas dentro del cas co de la población no solamente son una molestia para el vecindario, sino un foco de infección grandemente perjudicial á la salud pública y fácil de desarrollar calenturas tifoideas y enfermedades del estómago.

El Ayuntamiento lo reconoció así y acordó por unanimidad que las barrerí as desaparecieran del casco de la po blación.

Veremos si se cumple ese acuerdo to mado con el carácter de urgente.

D. E. P.
Anoche á las nueve, falleció víctima de traidora pulmonía, que le ha tenido postrado en cama varios días, nuestro antiguo y apreciable amigo, D. Juan J. Clemente Gordillo.

Este contaba con muchas simpatías por su bello trato y las relevantes con diciones personales que le adornaban, habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que ha sufrido.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Obispo O'berá número 7, al Cementerio, tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelo na, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermeda des urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

La señora R... se hace acompa ñar por su criada á almacén de telas.

Al regresar á su casa, pregunta á la doméstica:

—¿Que tela de las que has visto es la que más te ha llamado la atención?

—Una telaraña que había en el techo.

Solución á la charada en acción últi ma: Zaragoza.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal

Día 16.

NACIMIENTOS

Andrés Rodríguez Martínez, Carmen Martínez Camacho, Ana Anicete Lu pión, Rafael Rivera Ibañez y Ramón Pérez Montoya, Francisco Manoja Saá Navra, Baltasar Díez Peres, Francisco Navarro, y Carmen Ubeda del Pino.

DEFUNCIONES

Pedro Peres Salvador y María García García, Victoriano Martínez Lorenzo, Francisco Navarro, y Mariana Benítez Correa.

CASAMIENTOS

José Guijarro Carmona con María Magan Ibañez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 15 á las dos de la tarde has ta igual hora del 17.

ENTRADOS.

Vapor «Charruca» de 1155 tns, con cargo de Málaga.

Vapor «Cabo Tortosa» de 1495 tns, con calga y 2 pasajeros de Málaga.

Vapor «Ciérvana» de 1264 tns, con calga y 51 pasajeros de Málaga.

Laud «Joven Sebastian» de 71 tns, con azúcar de Almuñecar.

Bateu «Maria» de 49 tns con lastre de Agra.

Polacra Goleta «María Asumpta» de 126 tns, con lastre de Alicante.

Vapor «Cabo Ortega» de 1457 tns, con mercancías y 23 pasajeros de Car tagena.

Laud «Vicente» de 27 tns, con arroz y otro de Valencia.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo Tortosa» de 1495 tns, con calga para Cartagena.

Laud «Joven Sebastian» de 71 tns, con el mismo sergo para Valencia.

Vapor «Cabo Ortega» de 1457 tns, con calga para Málaga.

Laud «Vicente» de 27 tns, con mis mo cargo para Puente Mallorca.

Vapor «Charruca» de 1155 tns, con resto de su cargo para Barcelona y sea las.

Polacra calga «María Asumpta» de 127 tns, con Sal para Santander.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Enfermo.

Berja 17, 2'30 t.

Agrávase de una manera nota ble en su enfermedad D. Loren zo Gallardo Barrionuevo.

Se le han suministrado los San tos Sacramentos.—El correspon sal.

Nuevos refuerzos

Madrid 17, 10 m.

En los centros oficiales de esta corte, se asegura que el general Azórraga tiene pensado organi zar en breve nuevos refuerzos para enviarlos á Filipinas, si guiendo las indicaciones del ge neral Polavieja.

Se asegura que se organizará el envío de diez ó doce mil hom bres para ver si de este modo puede lograrse un feliz y pronto término la insurrección de Fili pinas.

Enfermos y heridos

(A las 10'20 m.)

Anoche en el tren de Sevilla llegaron á esta procedentes de Cádiz varios soldados enfermos y heridos habiéndosele instala

do en el Sanatorio de la Cruz Ro ja.

Tres de ellos vienen en un esta do gravísimo.

Un tren especial.—Ordenes de Weyler.

(A las 10'30 m.)

Un despacho telegráfico ve cientemente enviado desde la Is la de Cuba, dice que se ha recibi do una orden del general Weyler disponiendo que se organice un tren inmediatamente que parta para Candelaria.

Se ignora el objeto de esta ór den preventiva de Weyler.

Algunos suponen que será pa ra el pronto traslado de los heri dos y enfermos, dándoles otros mayor importancia.

Telegrama oficial.

(A las 11 m.)

En los telegramas oficiales de Cuba se confirma la noticia que anoche le adelanté, de haber sor prendido nuestras tropas en las Villas un campamento de insu rrectos en el que fueron muertos los cabecillas Aulet y Gordo.

En otro combate tambien mu rieron los cabecillas Ferrer, Sa lazar y otros.

El empréstito.

(A las 11'20 m.)

Todos los diarios de la maña na publican los datos que esta madrugada trasmiti á ese perió dico, comentando con sentidos y patrióticos artículos la altura á que se ha colocado España, cu briendo con creces á empréstito nacional, dedicado al sosteni miento de las guerras de Cuba y Filipinas.

Entre ellos descuellan un arti culo muy entusiasta que publica «El Imparcial» titulado «Viva Es paña!» en el que dice que este grito conque encabeza el trabajo resonó anoche en las galerías de las oficinas del Banco de Es paña, es el que hoy se repetirá por toda la Península al conocer se el éxito que ha tenido el pa triótico empréstito.

El tema preferente de todas las conversaciones hoy, es el em préstito y la actitud en que se han colocado todos los españoles en América y en todos los países de Europa.

El Gobierno es muy felicitado especialmente el Ministro de Ha cienda por el éxito que ha obte su bien ideado proyecto.

Ultimos datos del empréstito.

(A las 11'45 m.)

Recogidos de los centros oficia les los últimos datos del empré s tito que son ya los definitivos, puedo transmitirlos íntegros á los lectores de «La Crónica».

De ellos resulta que en Madrid la suscripción se ha elevado á la respetable suma de 305 millones 489 mil pesetas y en las provin cias á la de 285 millones 619,500 pesetas, ó sean en total 591 mi llones 108,000 pesetas cantidad elevada y más del doble de la que pedía el Gobierno y que supera á todos los cálculos y esperan zas que desde el primer momen to se formaron.

Faltan, apesar de esto, los datos de la Habana y las demás pro vincias de Cuba, que por los que le suministré ayer de la primera, se calcula que han de arrojar un buen número de millones.

Las provincias que con mayo res cantidades se han suscrito al empréstito, son según los datos recogidos, las de Madrid, Barcelo na y Vizcaya.

La impresión que el conoci miento de estos datos ha causado en el público, ha sido entusiasta y aquí se cree que contribuirá tan lisonjero resultado á afianzar nuestro crédito, y elevarlo á ma yor nivel aún del que estaba en el extranjero, recibido con ello un rudo golpe la insurrección y sus inspiradores.

Llegada de un vapor.

(A las 12 m.)

Ha llegado felizmente á la Habana el vapor «Santo Domín go» de la compañía trasatlántica, sin que afortunadamente hayan tenido que lamentar en la trave sia ningún contratiempo.

De la noche.

Nuevo combate en Cuba.

Madrid 17, 8 n.

Un telegrama oficial recibido de la Isla de Cuba viene dando detallada cuenta de las operacio nes militares realizadas por el general Gimenez Castellanos,

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893 EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta en Almería, Farmacia de D. José Perez Lopez, calle Rea

51.

desde el día tres hasta el ocho del actual en cuyo tiempo sostuvo numerosos y rudos combates con varias partidas, especialmente durante su marcha de las Minas á Carcomo.

En dichos combates, no solo jugaron papel, los disparos de fusilería sino que se hizo preciso que tomara parte la artillería.

El enemigo dividido en varias partidas trató de cortar el paso á nuestras tropas en el sitio de nominado Gagerro, pero nues tros bravos soldados con gran arrojo hicieron que los rebeldes se retiraran y desistieran de su inútil empeño.

Los insurrectos dejaron en el campo muchos cadáveres, reti rando á los heridos.

Nosotros tambien tuvimos que lamentar un número algo consi derable de bajas, pues nos mata ron á diez y nueve soldados y nos hicieron á ciento cinco.

Entre estos últimos figuran dos oficiales, un teniente y comandan te de la columna.

Concentración de reclutas.

(A las 8'30 n.)

Es probable que el día 28 del actual se disponga la concentra ción de reclutas del cupo del ac tual reemplazo, con destino á la península.

Bolsa.

4 por 100 interior, 62 05.

4 por 100 exterior, 73 50.

4 por 100 amortizable, 72 75.

Londres á la vista, 31 91.

Paris á la vista, 26 50.

Consejo de Ministros.

(A las 9 n.)

Se ha celebrado Consejo de mi nistros, ocupándose éstos de la cuestion del empréstito.

Acordóse admitir los 400 mil lones señalados para la operacion y el resto prorratearlo entre los que se hallan suscripto por cinco obligaciones en adelante.

Tambien se acordó publicar en la «Gaceta» un real decreto agra deciendo á España entera el con curso que ha prestado á dicha ope racion de crédito, la que nos ha colocado á una altura grande.

Por último se ocuparon de la guerras de Cuba y Filipinas acor dando enviar 10 000 hombres á este último punto.

Regreso del Sr. Sagasta.

(A las 9'35 n.)

Ha llegado á esta corte el señor Sagasta, mostrándose reservado en la cuestion política.

Respecto al empréstito dijo que el haber obtenido resultado tan satisfactorio, indicaba la vitalidad del patriotismo de España.

Cifra definitiva del empréstito. Felicitación.

(A las 10 n.)

La cifra definitiva á que ha lle gado el empréstito en Madrid y provincias, es de 598.899.000 pe setas.

Los Sres. Elduayen y Martínez Campos han visitado al Sr. Cánovas para felicitarle por el resulta do del empréstito.

Desembarco de filibusteros.

(A las 10'20 n.)

Telegrafian de Barcelona que han desembarcado hoy en aquel puerto varios filibusteros de Fili pinas que vienen deportados, en tre ellas algunas mujeres, la ma yoría jóvenes.

En el muelle había un gentío in menso, que esperaba el desem barco.

Entusiasmo en la Habana.

(A las 10 40 n.)

Comunican de la Habana que sigue el entusiasmo en aquella ca pital con motivo del empréstito, habiendo aumentado aquel cuan

do se recibieron las noticias tan satisfactorias

Tambien dice que no hay nue vas noticias de las operaciones de Pinar del Río.

Explosión en Barcelona.

(A las 11 n.)

Un telegrama de Barcelona dá cuenta de que en la fábrica de di namita llamada de «San Fausto» ha ocurrido una explosion, resul tando dos muertos y varios heri dos.

La explosion se oyó á larga dis tancia, causando aquella una alar ma grande.

Más noticias de Cuba.

(A las 11'25 n.)

Un nuevo despacho telegráfico de la Habana, participa que el ge neral Weyler ha pernoctado en la capital de Pinar del Río, haciendo su entrada por Soroa.

No hay noticias de nuevos en cuentros.—PERPEN.

Gran competencia en guantes.

En la Perfumería Inglesa se acaba de recibir un completo surtido de guantes para señora, caballero y niño, á precios muy reducidos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata to da clase de combinaciones, especialmen te las dotales, rentas de educación, ren tas vitalicias y capitales diferidos á pri mas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la denta dura de la caries y la destruyese la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fatiga del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtid as.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Las ricas Huevas de

MUJO, del mar menor, recibidas de bo la, plato y gruyere se han quesos en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana, Ricardos núm. 8.

TELEFONO NUM. 56,

DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de «La Equitativa».
Calle de Sevilla. Teléfono 555



Representante en Almería y su provincia, don
Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina número
9.

LA MAS ACREDITADA MARCA
DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
PIDASE EN TODAS PARTES (clases especiales para exportación)

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan
baños de 8 a 12 de la mañana, de agua
de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO
CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?
EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de
afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas,
la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable
y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reclúese todo Sustituto Barato y sin Valor.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1862

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	» 27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	» 321.644.530

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alger y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

NO HAY OTRA CASA que
pueda servir los entierros más baratos
que la primitiva Funeraria de
Manuel Andrés Perez, calle Real
de las Tiendas núm. 16. Para los
pobres, entierros por DIEZ pesetas
para persona mayor, caja, paño,
candeleros y cera para la casa,
diligencias y coche. Para los no
inscritos en el padrón municipal,
mejor caja, paño más cera y
candeleros, diligencias y conducción
en coche de 2.ª clase, por
17,50 pesetas (el coche de este
servicio vale 30 ptas. para los que
no se sirven de esta casa). Por 25
duros caja metálica, cama imperial,
blandones y cara, cruz alzada con
tres sacerdotes, diligencias y con-
ducción en coche de 1.ª que vale
10 duros, misa cantada de novenario
con vigilia, cera y tumbos. Hay
tarifas de todos precios y para los
entierros suntuosos cuenta esta
casa con lujosos coches, uniformes
y atalajes de su propiedad, por lo
que puede servirlos sumamente
baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.

Consulta médico-quirúrgica

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS
14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, espantos tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Glaude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL
ALUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarrhos bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar*
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo y escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutriendo el sistema óseo
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

INTERESANTE A TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los compradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiéndole al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señores, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que no compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande

RELOJERIA

DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadoras, relojes de bolsillo, de níquel y acero, rosca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, lo praci tiene acreditado hacia sesenta años



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su usopara defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues hasta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las certificar en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

NONADAS,

POR

Alfredo Calderón

Este hermoso libro del cual viene ocupándose con extraordinario elogio toda la prensa española, obtiene cada día mayor éxito.

Recomendamos á cuantas personas deseen adquirirle antes de agotarse la primera edición, dirijan los pedidos á casa del autor, Carranz, 4, tercero, Madrid, ó á la Administración, Alcalá, 12, acompañando el pedido cinco pesetas en libranza del Giro Mútuo y diez céntimos para la remisión del ejemplar.

Los compradores que deseen recibirlos certificado deberán acompañar treinta céntimos más.

A los señores libreros se hace el acostumbrado descuento.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remitan gratis cartillas y prospectos.

Profesor Brocca
IDIOMAS.

LEONIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precioso de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS FUJATÓ. — BARCELONA